

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**ALPEDRETE**

CONTRATACIÓN

Por resolución de Alcaldía de 6 de julio de 2016, se adjudicó el contrato del servicio de talleres culturales y actividades de juventud, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alpedrete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención documentación en el “perfil del contratante”: <https://carpeta.alpedrete.es>
 - d) Número de expediente: EXP5/2016.
 - e) Correo electrónico: secretaria.local@alpedrete.es
 - f) Teléfono: 918 572 190.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicio.
 - b) Descripción: servicio de talleres culturales y actividades de juventud.
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Alpedrete.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de julio de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 114.480 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Lote 1, talleres culturales: 36.680 euros y 7.702,80 euros de IVA, lo que hace un total de 44.382,80 euros.
 - Lote 2, actividades en el Centro de Juventud: 77.800 euros, más el IVA que deba repercutirse, dependiendo de la actividad.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de agosto de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de agosto de 2016.
 - c) Contratista: “Fantasía Extraescolares, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe: el precio del contrato asciende a la cantidad de lotes:
 - Lote 1: 27.510,00 euros más el IVA que corresponda.
 - Lote 2: 58.350,0 euros más el IVA que corresponda.

En Alpedrete, a 1 de septiembre de 2016.—El alcalde, Carlos García-Gelabert Pérez.

(02/31.504/16)

